

Influencias paranaenses y pampeanas.

Con esta publicación iniciamos una serie de cuatro trabajos destinada a documentar la clasificación del acervo arqueológico de Santiago del Estero establecida sintéticamente, publicada en la Revista de la Universidad Nacional de Córdoba, año XXXVI, N° 1, 1949, pags. 19-94. Decíamos entonces que "consideramos como pertenecientes al grupo del epigrafe la llamada alfarería gruesa y las urnas con apéndices".

I

Descripción y presentación del material.

A.- La alfarería gruesa.

El término "alfarería gruesa" ha sido creado por el profesor Antonio Serrano, actual Director del Instituto de Arqueología, Linguística y Folklore "Dr. Pablo Cabrera" de la Universidad Nacional de Córdoba, para un tipo de cerámica, curioso tanto por su forma y material, como por su decoración. Sin embargo, Luis María Torres (1907) ^{Antecedentes} ha sido el primero que presentó una pieza de esta clase, procedente de Gaboto, provincia de Santa Fé; Serrano publicó en el año 1922 (, pag. 15) un gran número de fragmentos que había encontrado en la misma provincia, en un lugar llamado "Las Tejas", cerca de Coronda. En el año 1925 Doello Jurado () hizo conocer un ejemplar procedente de Victoria, provincia de Entre Ríos; en el año 1927, Frenguelli () presenta otra pieza de este tipo de alfarería, procedente de San Javier, también provincia de Santa Fé. En un trabajo publicado en el año 1930, Serrano reunió todo el material de este tipo, conocido hasta entonces, y fijó su área de dispersión (, pags. 181-187) limitándolo a ambas margenes del Paraná (provincias de Santa Fé y Entre Ríos) en la República Argentina, y extendiéndolo hasta la República Oriental del Uruguay, en la margen izquierda del río del mismo nombre, insertando un ejemplar procedente de la localidad de Pereyra, ^{publicado por Raul Perinot}. En el primer tomo de la "Civilización Chaco-Santiagueña", publicado en el año 1934, los hermanos Emilio R. y Duncan L. Wagner (pag. 60) señalan la aparición de este tipo de alfarería en Santiago del Estero, en la parte Este y Nordeste de esta provincia, zona que corresponde al río Salado y al extremo meridional del Chaco santiagueño. En el año

1936, Serrano (, pag. 123) menciona el hallazgo de alfarería del tipo de la llamada "gruesa" en Catamarca. El Dr. Fernando Gaspary (, pags. 279-282) hace en Mayo de 1945 un resumen de las piezas conocidas hasta entonces y completa en 1947 su exposición con el resultado de sus propias investigaciones practicadas en los "cerritos" de la isla Los Marineros, Dpto. Victoria, Entre Ríos, frente a la ciudad de Rosario.

La enumeración que antecede comprende la historia de todos los hallazgos de alfarería de este tipo conocidos dentro de la República Argentina, con excepción de lo encontrado por el autor de este trabajo lo que hará conocer en el transcurso del mismo.

II

Descripción del material.

A.- Sin decoración.

Fig. N° 1.- Esta pieza es una campana ~~XXXXXX~~ en miniatura, rigurosamente entera, y procede del yacimiento -j- Vilmer Norte, (ver Mapa N° I), donde fué hallada en el túmulo 59 (ver Plano acotado N° II) encima del piso artificial y dentro de la capa vegetal arenosa, de origen eólico. Los términos en que hemos fijado la ubicación de esta pieza, estratigráficamente, necesitan una aclaración. En efecto, en este yacimiento existen levantamientos del terreno de origen esencialmente diferente. A estos levantamientos hemos llamado en general "túmulos", aunque el significado de este vocablo indicaría su empleo como enterratorios, lo que no sucede en todos los casos. Los túmulos designados con los números 1-8, 30, 41, 54-55 y 65-67 son formaciones de dunas o médanos que acompañan la margen izquierda del río ^{hoy cegado.} seco. En ellos no se nota ninguna intervención del hombre para afirmarlos con el fin de levantar viviendas en los mismos. En el espacio en blanco entre los túmulos 8 y 30 deben haber existido ^{- a pesar de que hoy ya no existen -} otros tantos, a juzgar por la enorme cantidad de fragmentos que se observa en la superficie, por cuanto esta parte ha sido emparejada con fines agrícolas. Podemos afirmar categóricamente que los túmulos enumerados son de origen eólico,

sin que eso signifique que no haya otros del mismo tipo, por cuanto la escasez de tiempo y de recursos no ha permitido una explotación total del yacimiento.

Apartándonos del borde inmediato del río seco, cambia el tipo de elevaciones. Entre ellas se destaca como un otero aislado el túmulo 39 cuya formación se debe evidentemente a la ocupación sucesiva e ~~interrumpida~~ durante largo tiempo por gente de distinto origen. Por su similitud hace recordar la descripción que Jijón y Caamaño hace de las "tolas" de Imbaburu en el Ecuador. La excavación de este túmulo ^{la} llevamos hasta 2,20 metros debajo del punto más alto, encontrando en los últimos 60 centímetros limo de los sedimentos del río; este estrato carecía en absoluto de restos de alfarería. Llamamos la atención ^{con} que la cota del fondo de la excavación concuerda con la cota del borde del río seco. Entremezclados con el limo había en abundancia restos de peces y en menor cantidad de mamíferos. Cubría este estrato una capa de 40 centímetros, bastante dura, pero que se desmoronaba paulatinamente al simple contacto con el aire. Esta capa está formada aparentemente en su mayor parte por guano de animales, entreverado con maderas podridas y restos de comida; también apareció uno que otro fragmento de alfarería ^{con} que ~~había adquirido~~ ^{demostraba} el típico color que este material adquiere por el prolongado contacto con guano. El estrato superior, de 1,20 metros en la parte de mayor espesor, se compone de arena traída por el viento, aglomerada alrededor de una superabundancia de fragmentos de alfarería ^{y de restos de comida,} cubriéndola casi totalmente. ^{no apareció ninguna otra tumba.} En el resto del yacimiento no hemos registrado hasta ahora ningún otro túmulo que tenga las características mencionadas. ^{los humanos.}

Un tercer tipo de túmulo al que no hemos vacilado ^{en} de llamar artificial ^{lo}, representan los túmulos 28, 40, 49-51, 57, 59, 62-64. Basamos esta afirmación en la existencia de un núcleo central formado por un material diferente al de las inmediaciones, y que consiste en un ^{materiales} loess procedente de estratos inferiores ^{los} que, en la actualidad, se encuentran en el lugar a 5 metros de profundidad. El esquema que adjuntamos en el plano III ^{me} facilitó ^{lo} el autor a los hermanos Wagner para su publicación en el I. tomo de la "Civilización Chaco-

confirma lo dicho sobre la construcción de los túmulos artificiales y en particular del piso, y se expresa de la manera siguiente: "Le même fait a été signalé, sous formes différentes, par le professeur Jorge von Hauenschild pour un tumulus de Vilmer (78, pag. 32, figs. 31 y 32) et par le professeur Hector Greslebin a Colonia Chilca (25, pag. 65, fig. 6). En fouillant ce "noyau" j'ai pu controler un autre fait signalé par ces deux archéologues. J'exhumé, presque au centre du "noyau" et directement sous la couche supérieure la plus dure, un petit bol portant un décor assez simple de grecques noires peintes sur el fond naturel de la poterie. Ce bol était brisée mais complet et je ne pus rien déceler de particulier a l'interieur sinon de la terre rouge semblable a celle que l'entourait" (, pag. 215).

Tanto el Dr. Reichlen como el señor Greslebin han encontrado ^{en cada caso} un puco colocado en cada caso debajo del piso, en cuyo interior el primero halló "terre rouge" y el segundo cenizas. ^{del túmulo 33} El vaso extraído por nosotros en el mismo lugar debajo del piso era la mitad inferior de un pequeña urna, sin decoración alguna, pero dentro de la tierra que la llenaba, había restos de huesos completamente deshechos cuyo estado no permitía establecer su procedencia fehacientemente.

Como lo dicho llegamos a la conclusión ^{de} que existen tres clases de túmulos, a saber: túmulos naturales sin ningún indicio de la intervención del hombre; túmulos naturales afirmados en la parte superior, una vez por ocupación continua y prolongada y otra vez deliberadamente; y túmulos artificiales desde la base. ^{al dato} El Dr. Jaquin Frenguelli, al presentar la síntesis geográfica y de ambiente en la semana santiaguense de la Sociedad ^{Argentina de} Antropológica del año 1939, niega el tipo artificial de los túmulos, expresándose en estos términos: "Por esta distribución, por su forma y por el conjunto de sus caracteres de composición, estructura y textura, resulta evidente que todos estos montículos son formaciones naturales que nacieron del concurso de factores múltiples y de elementos diferentes. También desde este punto de vista debemos considerar la base, el núcleo y la cubierta". (, II, pag. 25). El día 1. de Julio del año 1939, día destinado a la discusión del problema santiaguense, el Dr. Fren-

Parece que el Dr.. Casanova (, nota N° 2 al pié de la página 173) no ha estado del todo desacertado cuando dijo: "En un reciente viaje a Santiago del Estero he tenido oportunidad de observar algunos túmulos, y aceptando las conclusiones del Dr.. Frenguelli en lo que respecta a los montículos por él visitados, creo que existen también otros en cuya formación ha intervenido la mano del hombre..

guelli presentó a la discusión en carácter de conclusión la moción siguiente; "Los llamados túmulos de Santiago del Estero son fajas de ondulaciones y de pequeños montículos de formación natural, en parte arenosas y en parte cenagosas, sobre los cuales, al abrigo de las inundaciones y del cieno de los marjales, se concentró la vida indígena hasta tiempo presente". La asamblea aprobó esta sentencia sin discusión ^z por unanimidad. (, II, pag.241).

No seguiremos al Dr. Frenguelli en el meticuloso estudio de los componentes de los túmulos naturales, por cuanto no viene al caso. En la excavación de Beltrán, el señor Hector Greslebin recogió muestras de todos los estratos que fué posible observar, los que más tarde fueron analizadas por el Dr. Herrero Ducloux. Los resultados a que arribó este especialista, ^{fueron incluidos por} el señor Greslebin ~~incluyó~~ en el trabajo que presentó al XXV Congreso Internacional de Americanistas, La Plata, 1932 (, tomo II, pags.57-74). Para nosotros tienen especial interés los túmulos que hemos calificado de artificiales por cuanto en uno de ellos hemos encontrado la pieza que nos ocupa. Sin embargo, aun entre los túmulos artificiales hemos observado una notable diferencia según el destino que se les ha dado. Así distinguimos túmulos habitación y túmulos enterratorios. El túmulo 59 que pertenece a la primera categoría tiene medidas muy superiores ^{al} que el túmulo 57 que hemos calificado de enterratorio. ^{por lo que el primero se acerca a las medidas del tipo de los túmulos artificiales.} Las medidas del túmulo 59 eran: 24,60 metros de largo por 18,90 metros de ancho, orientado con su eje longitudinal de Norte al Sud, lo mismo como el túmulo enterratorio. La altura de ambos túmulos no acusaba ninguna variación apreciable, ya que el 57 tenía en la actualidad 1,43 metros del nivel del suelo, mientras el 59 llegaba a 1, 52 metros. En las medidas del piso artificial observamos una diferencia aun mayor, tanto en el perfil como en las medidas planimétricas. El ^{plano} esquema ^{dos} adjunto ilustra en planta y perfil la forma del piso del túmulo 59, mientras la del piso del túmulo 57 puede verse en la lámina IV. ^{segundo a las del Sr. Reichenow.}

La diferencia entre los dos tipos de túmulos se destaca aun más en

el contenido. En efecto, en el túmulo 57 encontramos 12 urnas funerarias, incluida la fragmentada debajo del centro del piso, y tres en el extremo Norte del túmulo que no contenían restos óseos y se encontraban a un nivel superior de las funerarias del mismo tipo de cerámica. Las urnas funerarias, enterradas al pie del túmulo, Nos. 1,2,3,4,5,6,7 y 8 estaban enteras con su puco-tapa correspondiente; estos, si bien quebrados, estaban completos. Las urnas 12, 13 y 14, ubicadas en el talud estaban quebradas, pero pudieron ser reconstituidas. Además aparecieron en la parte Sud, entre las urnas 2 y 8 cuatro esqueletos, sepultados simplemente en la tierra, en posición sentada, ^{con} sin orientación definida; ^{al otro lado} al último un esqueleto en la misma posición a la par de la urna 8, entre esta y la N^o 5. En el resto del túmulo no había ninguna pieza entera, a pesar de haber recogido 2200 kilos de tiestos, de los cuales hemos podido reconstituir un crecido número de piezas. Los fragmentos de estas piezas estaban desparramadas sobre toda la superficie del túmulo, y tratándose evidentemente de piezas nuevas que no habían tenido ningún uso, ^{los} fragmentos tuvieron que ser seleccionados de todas las secciones de la excavación; ^{por consiguiente,} no cabe otro pensamiento de que ^{se de haber} han sido rotas a propósito y los pedazos desparramados a los cuatro vientos. Es posible que eso no haya sucedido ^{no} solamente en el momento de la ^{distintas} sepultura, sino en años sucesivos como ofrendas recordatorias de los muertos, ^{teniendo en cuenta la gran cantidad de fragmentos.} En este túmulo no apareció ninguna representación figulina, ningún tortero, ningún útil de uso doméstico, por lo que lo hemos designado como enterratorio. Analicemos ahora el contenido del túmulo 59.

En este túmulo, calificado como túmulo habitación, no apareció ninguna urna funeraria, como tampoco restos humanos sepultados simplemente en la tierra; eso en cuanto a lo negativo. Lo positivo es que se hallaba ^{con} vasos enteros y fragmentados, pero en este caso los fragmentos de la misma pieza estaban desparramadas sobre una superficie limitada, relativamente fácil de reunirlos; representaciones figulinas, unas conservando la cabeza solamente, sin ^{con una elevación en el lugar de} boca, ^{con} con la nariz o pico?, con o sin nariguera; todas ellas demuestran evi-

- o sea pico? -

los ojos pentados, con a un lagrima;

Alcázar

dentamente que han pertenecido a un cuerpo del sexo femenino lo que corrobora una figura entera, encontrada en el mismo túmulo, que representa la cabeza similar a las demás con perforaciones en los costados a la altura de los lóbulos, sobre el cuerpo de una mujer, vestido con una larga túnica que alcanza hasta los pies y decorada en cuadros con pintura negra; en el dorso dos líneas paralelas que podría interpretarse como indicación de una larga cabellera. Además se encontraban torteros, útiles de hueso, usados en la tejeduría, útiles domésticos fabricados del mismo material. En la parte Sud, a un metro de distancia del piso, se descubría una gran cantidad de restos de cocina provenientes de mamíferos, aves, pescado y algunos moluscos de agua dulce.

Encima de la superficie de la parte más elevada del piso, a 20 centímetros de la cota mayor del túmulo, encontramos la pequeña campana que ilustramos en la fig. N° 1, y cuyas medidas son:

- lugar del gráfico adjunto: 1/3 tamaño natural;
- diámetro exterior de la abertura base.....0,052 m
 - grosor de la pared.....0,008 "
 - altura del cuerpo de la campana:.....sin asa...0,060 m
 - con asa...0,072 "

El material que ha servido para la fabricación de esta pieza es el corriente de la zona; como materia desgrasante ha sido utilizado arena del lugar; la ejecución es algo rústica, la superficie intencionalmente áspera; la cocción perfecta; el color natural terracota.

Esta pequeña pieza nos indica también la forma como ha sido confeccionada. Primero se ha elaborado el cuerpo cónico con orificios en ambos extremos. El más reducido se cerró después con una bóveda que observa las líneas generales y que se prolonga en un apéndice cuyo extremo se ha doblado para abajo hasta alcanzar el cuerpo donde fué remachado; así se formó el asa que ilustra el gráfico.

El Dr. Gaspary (, pags. 4-5) ha encontrado campanas que coinciden más o menos con el tamaño de la nuestra y dice al respecto: "...Estas piezas habrían sido utilizadas en el culto del fuego y destinadas unas a la ceremonia

de apagarlo y otras a la de mantenerlo encendido."

"A propósito de esta hipótesis sugeríamos en nuestro trabajo anterior (, pag. 279), si los Chaná-Timbúes no habrían utilizado sus campanas con el doble carácter de utensilios domésticos y sagrados, por considerar la conservación del fuego motivo de culto."

"Este era nuestro criterio cuando en recientes excavaciones practicadas en los "cerritos" de la Isla Los Marinos, Dpto. Victoria, Entre Ríos, frente a Rosario, encontramos con Leonardo junto a un rico material arqueológico y antropológico que será motivo de comentario aparte, unas campanas pequeñas, verdaderas miniaturas de las campanas conocidas hasta ahora, pero conservando en su reducido tamaño todas sus características."

"El tamaño de estas pequeñas campanas varía entre 2 a 5,5cm de alto por 2 a 5,5 cm de diámetro basal. Las figuras 1,2 y 3 que reproducen nuestras piezas permiten apreciar el volumen, la configuración y los caracteres peculiares de las mismas. Representan en forma estilizada variedades de aves, no siempre fáciles de distinguir. En general tienen adornos simples en relieve, que esbozan las alas, la cola o la cresta del animal o adornos grabados (, pag. 6, fig. 4), en el pico o alrededor del agujero cuspidal."

"El hallazgo de estas campanas pequeñas cuyo volumen reducido descarta en absoluto que habiesen servido para conservar fuego, nos obligó a rever esa hipótesis planteada con respecto al uso de las campanas grandes. Pero el examen minucioso de nuestro material enriquecido por nuevos hallazgos, nos permite confirmar esa teoría, pues tanto nuestra campana grande casi entera, como los múltiples fragmentos que de estas poseemos, presentan signos evidentes de haber estado indirectamente en contacto con fuego, como sería al través de ceniza, ya que lo que exhiben es tan sólo una mayor cocción de su contorno basal, que a veces se presenta quemado. Las campanas pequeñas, en cambio, no muestran signos de haber estado sobre el fuego."

"Si no fueron utilizadas con ese objeto, ¿cual fué la finalidad de estas campanas pequeñas? A nuestro criterio habrían sido utilizadas en el ajuar

funerario de este pueblo". Aunque nuestra campanita ha sido hallada en un túmulo habitación, Gaspary no parece desacertado cuando considera a las aparecidas en los "cerritos" de la Isla de los Marineros como pertenecientes al ajuar funerario, como también una gran parte de los fragmentos de diferentes vasos encontrados con los restos humanos. Este mismo hecho ^{lo señala} Ambrosetti (, pag. 35) 43) señala para la Pampa Grande; Ricardo E. Latcham lo menciona para sepulturas indígenas en Chile (, , , pag. 38); los hermanos Wagner para los túmulos de Santiago del Estero (, pag. 188); nosotros lo hemos observado e indicado anteriormente para el túmulo 57 de Vilmer Norte, lo que coincide con lo expresado por Latcham (, pag. 38), cuando dice: "Llama la atención que muchas de las piezas halladas en las ~~tumbas~~ tumbas y especialmente la alfarería decorada no parecen haber sido usadas y es de creer que han sido fabricadas exclusivamente con un fin ritualístico. Ha sido costumbre también, en muchas partes, quebrar o perforar las piezas antes de enterrarlas con los muertos". Sin embargo, el primero que en la República Argentina se fijó en este curioso ritual funerario de agregar como ajuar fragmentos de cerámica y aun perforando a estos después de quebrarlos, fué el Dr. Herman Ten-Kate (, , tomo V, pags. 347-348) quien publica sus observaciones en el lugar citado y se expresa de la manera siguiente: "très souvent j'ai constaté sur les pièces de poterie que nous exhumons des "huacas", ou que j'achetai, des trous généralement ronds ou des casseures apparemment intentionnées. N'y attribuant pas d'importance au premier abord, je fus frappé de la fréquence de ces trous et de ces casseures, et en y prêtant mon attention de plus en plus, j'obtins la conviction que nous avons là, quoique faisant quelque variation, de cas de "tuer la poterie" des "Shiwis". Anteriormente, en el año 1888, el señor Sylvester Baxter, Salem, publica el informe de las exploraciones de "the Hemmenway Southwestern Archeological Expedition" en la Revista "The Old New World", y en la parte pertinente se expresa en estos términos: "Unless the burial-jar has been specially made or reserved for the purpose, it is neatly "killed" by drilling a hole in its bottom, or otherwise partially breaking it; thereby allowing its soul to

escape with that of the person whose remains it holds" (pag. 18). En la séptima sesión del Congreso Internacional de Americanistas en Berlin, 1888, Actas del mismo pags. 172-~~173~~ 174), Mr. Cushing presentó este asunto a la consideración de los Asambleístas. En Santiago del Estero se observan los mismos detalles, tanto en lo que se refiere a los vasos fragmentados intencionalmente como a las perforaciones hechas a propósito *antes de la sepultura.* (pag. 209, fig. 318; pag. 210, fig. 319 y 320; pag. 213, fig. 320)

H-48-302
Figura N° 2.- Una campana cuyo cuerpo es entero, pero falta el asa, aunque se puede suponer que ha tenido la forma que indica el gráfico. El tamaño es algo mayor que el de la exterior, con las siguientes medidas:

- diámetro exterior de la boca.....0,094 m
- grosor de la pared en la base.....0,014 "
- altura.....0,085 "

El material que ha servido para la fabricación de esta pieza es homogéneo, bien preparado y de color gris-parduzco; la superficie exterior es en general muy rústica, evidentemente no se ha prestado ninguna atención a este detalle; por el contrario, la parte interior está bastante ^{bien} más alisada; la cocción está bien concluida. Esta campana procede del yacimiento de Acosta (-b- del plano N° I), situado a cuarenta kilómetros al Norte del yacimiento -j- (Vilmer Norte). En Acosta no se destacan filas de túmulos como tan nitidamente se observa en Vilmer Norte, lo que, sin embargo, no significa que no pueden haber existido, y que la erosión progresiva cuya influencia se nota muy marcadamente en la región de Acosta, haya borrado todos los vestigios de los mismos. En este caso, la superficie del paradero arqueológico debía estar sembrada de fragmentos de alfarería aunque no se hayan conservado útiles domésticos u otros objetos fabricados de materias perecederas. Sin embargo, no es así; es relativamente raro, encontrar un fragmento en la superficie, y los que hemos visto, pertenecían siempre a urnas, probablemente funerarias, de regular o gran tamaño. Las urnas que podemos presentar como procedentes de Acosta estaban irregularmente repartidas sobre toda la meseta, y para dar con una, había necesidad de remover bastante metros cúbicos de tierra, porque ciertos indicios, guías muy seguros en otros paraderos, faltaban completamente en este yacimiento. Algunas de estas piezas ^{se las} agradezco al interés que la gente del lugar había tomado en mi trabajo; ^{cuando al} haciendo la remoción de la tierra para sus pequeños sembradíos, ^{se las} aparecieron ciertas piezas, lo que era suficiente ^{con} para que suspendieran el trabajo y me avisaran. Eso me permitió extraer personalmente ^{entonces o, por lo menos, recoger los fragmentos para su} las diferentes piezas y documentarlas estratigráficamente. ^{posterior reconstrucción}

Eso sucedió también con la urna funeraria (N° ^{H-48} de las colecciones del Instituto de Arqueología, Lingüística y Folklore, Dr. Pablo Cabrera, de la Universidad Nacional de Córdoba), en cuyo interior encontramos la campana de referencia.

de la que sobrevivieron

Realmente es la única pieza de este tipo ^{de la que sobrevivieron} que ha tenido un empleo práctico. Antes de ubicarla exactamente, dedicaremos unas palabras a las costumbres mortuorias que hemos observado en nuestras investigaciones. Indiscutiblemente se ha practicado el entierro tanto simplemente en la tierra como dentro de urnas. Exceptuando las grandes urnas que han aparecido en Beltrán con el cadaver sentado y las rodillas levantadas hasta el mentón (entierro primario), la sepultura en urnas (entierro secundario) debe haber sido lo común en esta provincia, a juzgar por la enorme cantidad de urnas funerarias que han aparecido y aparecerán, pero ^{que, en parte,} deben de pertenecer a una época anterior como indicaría la mala conservación de los restos óseos. En la urna de referencia se había practicado el entierro secundario, y fiel al canon establecido, en la parte inferior de la urna se encontraban los huesos chicos, las costillas colocadas alrededor de ~~los mismos~~ ^{los mismos} contra la pared; encima de ellos, más o menos a la altura del ecuador, estaban los huesos largos, puestos horizontalmente, y todo ^{do por} coronaba la cabeza. Los intersticios entre los restos óseos estaban rellenos con arena fina, procedente de las dunas que acompañan el río Dulce, hasta pasar la cabeza, aun en la actualidad de 2 a 5 centímetros. En nuestro caso, la campana estaba ^{asentada} ~~afirmada~~ en la arena con la parte redondeada, en posición perpendicular, con la boca ^{hacia} ~~para~~ arriba. El asa debe de haber estado quebrada con anterioridad por cuanto no estaba dentro de la urna. La parte superior de la urna ~~estaba rellena~~ se había relleno en el transcurso del tiempo con tierra del lugar que se destacaba nítidamente contra el lecho de arena. En el fondo de la campana había vestigios de un polvo amarillo del cual no hemos podido reunir ni la más mínima cantidad. Sin duda hubiera sido interesante porque hubiera sido posible, en este caso, comprobar si se trataba de un alimento con ~~lo~~ que se había acompañado al muerto; hubiera sido uno de los dos casos de ajuar funerario que hemos encontrado en nuestras investigaciones.

La campana que nos ocupa ha sido la única pieza de este tipo que apareció en el yacimiento de Acosta, y casi entera, mientras en las demás excavaciones ^{de} en este lugar, no encontramos ni fragmentos de esta clase de alfarería, lo que permite considerarla como importada de otra parte.

La técnica de fabricación es la misma descrita para la figura N° 1, diferenciándose únicamente por el color de la superficie exterior, pintada con negro de humo.

H-48-298
Figura N° 3. - La campana, reproducida en esta figura, procede del mismo lugar ^{que} de la figura N° 1, quiere decir: del túmulo 59 del yacimiento Vilmer Norte, pero fué hallada fuera del área del piso en la ladera Oeste ^{de} de la elevación, y dentro del manto eólico que la cubría. A esta pieza falta una porción de la base, como puede observarse en la figura 3b. Las medidas de la misma son:

te a la estación San Ramón, pasando por entre las ciudades de Santiago del Estero y La Banda, cruza la línea del Ferrocarril Central Argentino (hoy Ferrocarril Nacional General Bartolomé Mitre) antes de llegar a la estación Vilmer en el Kilómetro 999.300. En un desarrollo sinuoso llega así a Beltrán donde, al Sud de la estación traspasa nuevamente la vía, de donde sigue en dirección Sudeste hasta empalmar con el curso actual del río Dulce. Esta arteria fluvial cegada debe haber sido en su tiempo la más importante y caudalosa, por cuanto sobre sus márgenes y principalmente sobre la margen izquierda, se encuentra la mayoría de los paraderos arqueológicos que se conoce hasta ahora. En efecto, los yacimientos ~~-h- Rubia Moreno, -i- Vilmer Oeste,~~ -j- Vilmer Norte, -k- Vilmer Sud y -l- Beltrán están ubicados sobre ambas márgenes de este antiguo cauce, y se prolongan más hacia el Oeste, en las cercanías de Villa Robles hasta su unión con el río Dulce. Volviendo al yacimiento de Beltrán, este se extiende desde el camino ~~de~~ a Chilca hacia el Norte en una línea ininterrumpida hasta Coroaspina, en una extensión de casi siete Kilómetros, en forma de un trapecio ^{truncado} cuya base, ^{de} ^{de extensión,} ^{del yacimiento} con casi dos Kilómetros se encuentra al Norte del camino a Chilca. La parte Sud, colindante con este camino, se llama "Matará", y no solamente en el lenguaje de los lugareños, sino oficialmente en las escrituras de traslado de dominio; por lo tanto no es posible modificarlo "ad libitum"; ^{esto} con lo que no perseguimos otro fin que dejar bien sentada la ubicación de este paradero de tanta importancia. Al Norte de Matará se ubican primero "Huillacatina" y finalmente "Coroaspina". Hacia el Norte, a una distancia de aproximadamente 5 Kilómetros, se halla el yacimiento de "Tusca Pozo", completamente inexplorado hasta ahora, al que siguen a otros tantos Kilómetros las lomas de "Lázaro" hasta llegar finalmente a "Vilmer Sud". El Dr. Fréguelli (, pags. 267-274) al dar la primera noticia sobre los hallazgos de la Subcomisión científica, a cargo del señor Rodolfo Maldonado Bruzzone, sitúa las excavaciones realizadas por este señor en Coroaspina y Huillacatina, cuando, en realidad, la parte principal de las mismas debe ubicarse en Matará. El descubrimiento más importante del señor Maldonado Bruzzone constituye indudablemente el hallaz-

go de sepulturas primarias en urnas, desconocidas hasta entonces en Santiago del Estero, pero eso sucedió en el extremo Este de "Matará", en el ángulo formado por "Mirreya", propiedad de la sucesión del Dr. Pedro Llanos y la Colonia de Chilca, donde aparecieron una serie ^{de las cuales} grandes urnas con restos humanos, pudiendo ^{se pudo} retirarse una con los restos bien conservados en su posición original, la ^{cual} que se encuentra depositada en el Museo de La Plata. El autor de este trabajo tuvo oportunidad de verla "in situ"; por otra parte, hallamos anteriormente y cerca de este lugar otra urna del mismo tipo, pero sin restos humanos; el interior de esta urna que hoy forma parte de las colecciones del Instituto de Arqueología, Lingüística y Folklore de la Universidad Nacional de Córdoba, de color negro, parece como quemado, ^{mientras el exterior tiene color natural.} de todas maneras no puede haber dudas que ha sido utilizada en el servicio doméstico.

Dejando establecido que el verdadero nombre del lugar es "Matará", con lo que lo designaremos en adelante, pasaremos a señalar las medidas que la reconstitución de la pieza ha permitido establecer:

- diámetro de la base..... 0,048 m
- grosor de la pared..... de 0,007 - 0,017 m
- altura (aproximada)..... 0,078 m

En su ejecución, esta campana difiere de los anteriormente descriptas por cuanto su fabricante no se ha preocupado del interior, pero sí del exterior que resulta bien alisado y decorado con líneas longitudinales, ligeramente incisas, irregulares e interrumpidas. La materia prima es del lugar, pero mezclada con tiestos triturados; la cocción completa.

^{H= 48-307} Figura Nº 5.- El fragmento de campana que nos ocupa, ^{lo} hemos reproducido en tres posiciones: vista de frente (5a), la sección transversal (5b) que demuestra el desarrollo de las paredes, ^{según} lo que más adelante se verá, ~~es~~ es en Santiago del Estero general en este tipo de vasos, y la base (5c) sobre la cual hemos calculado el diámetro exterior de la misma:

- diámetro exterior de la base..... 0,196 m

x puede verse planas y parece de toda otra decoración

silencio Norte

ancho de la base.....0,024 m

" en la parte superior.....0,007 "

La preparación de la pasta, la decoración incisa y la cocción son idénticos a los de la figura anterior; en la ejecución se observa una mayor proligidad en el acondicionamiento de la superficie interior.

H-48-309
Figura N° 6.- Esta pieza como la N° 5 proceden de Matará (Beltrán), y la hemos reproducido también en tres posiciones. En las figuras 6b y 6c observamos una mayor curvatura de la base que corresponde a la siguiente medida:

diámetro exterior de la base.....0,13 m

grosor de la base.....0,015 m

" de la parte superior del fragmento.....0,005 "

La decoración incisa demuestra un adelanto en comparación con las dos piezas anteriores; consiste en ángulos ejecutados verticalmente en líneas claras sin reborde; el instrumento que puede haber servido para este trabajo puede haber sido el extremo del canuto de una pluma como de cualquier otro material con punta roma delgada.

La preparación de la pasta, la cocción y la fabricación, principalmente en lo que se refiere al alisamiento de la superficie interior, son idénticos a los descritos en la figura N° 5.

Fig. 6a
Todas las piezas, reproducidas en las figuras 1-6 tienen la superficie de la base más o menos lisa o algo redondeada, lo que indicaría que estas campanas no han sido fabricadas empezando de la base, sino de la parte superior, terminando la obra al llegar a la parte más ancha.

H-48-307
Figura N° 7.- La campana que reproducimos en esta figura en tres aspectos distintos se aparta de la técnica mencionada en el último apartado anterior. Sin embargo, las impresiones que aparecen en la superficie de la base no parecen indicar que la pieza haya sido construida asentada sobre un tejido o una estera. Las impresiones, *(fig. 7a)* magistralmente reproducidas por el señor Silvio Gimenez, dibujante del Instituto de Antropología de la Universidad Nacional de Tucumán, a

quien ^{demostramos} ~~hago~~ ^{nuestro} llegar ~~mi~~ más expresivo agradecimiento, permiten ^{suponer} sospechar que la base haya sido asentada simplemente en el suelo, porque las líneas irregulares ^{que se nota} pueden haber sido producidas por gramíneas aplastadas y las concavidades ~~por~~ ^{corresponderían a} piedritas o arena simplemente.

Armadillas

En la figura (7b) se puede observar el espesor de las paredes que en la base son 20 ^{mil} centímetros, medida que a la mitad de la altura disminuye a 10 ^{mil} centímetros para alcanzar en la bóveda nuevamente el espesor de la base. La ejecución de la obra es rústica, aunque la superficie exterior ha sido bien alisada antes de decorarla con las líneas incisas que han sido reproducidas en la figura 7a. Para producir estas incisiones puede haber servido uno de los instrumentos que indicamos ^{para} en la figura 6. El material empleado en la fabricación de esta campana ha sido limo del río por lo que tiene un color gris-parduzco que más tarde adquirió un tono marrón debido a lo que ha estado en contacto directo con la capa impermeable ^a que, sin embargo, en este caso no constituye lo que hemos llamado piso artificial; se encontró a 1,20 metros más bajo que el punto más alto de esta elevación, pero dentro del manto de origen eólico de 20 a 30 centímetros de espesor, en el talud Norte del túmulo 39 del yacimiento de Vilmer Norte.

Hemos adoptado el vocablo "túmulo" para designar las elevaciones de tierra que se encuentran doquier en las proximidades del curso del río Dulce o de sus antiguos brazos, hoy cegados, - término que tiende a generalizarse entre los distintos autores -, aunque no se puede desconocer que la verdadera interpretación, según el Diccionario de la Lengua castellana (, pag.), señala que se refiere a "elevaciones de tierra levantadas sobre una sepultura". El Dr. Frenguelli (, pags 267 y 274) dice en la pag. 267, refiriéndose a los llamados túmulos a orillas de los ríos que cruzan la provincia de Santiago del Estero, que "no eran construcciones artificiales levantadas por antiguos indígenas para cubrir sus sepulturas, sino construcciones naturales aprovechadas por prehistóricos recientes, como lugar preferido de vivienda y entierro". Creemos que el Dr. Frenguelli generaliza demasiado, ya que "de visu proprio" no

ha conocido más que los "túmulos" de Lázaro y de la Merced de Tacana cuyos caracteres morfológicos y estructurales estudia en su trabajo presentado a la Sociedad Argentina de Antropología durante la celebración de la semana santiaguena (, pags. 13-33). En la pag. 274 del trabajo anteriormente citado expresa: "...Y añadiré también que mis investigaciones personales no me permiten concordar con mi distinguido colega Casanova (, nota 2 a pag. 173) cuando cree que "existen también otros (montículos) en cuya formación ha intervenido la mano del hombre" y añade "si es que con esta suposición el autor quiere insinuar la existencia, en la región de Santiago del Estero, de montículos contruidos por manos de indígenas ex profeso y para cubrir sus sepulturas". Nos parece que el Dr. Frenguelli se ciñe con demasiada estrictez a la definición del término "túmulo", pero creemos que no puede haber ningún inconveniente para admitir una mayor latitud designando con el mismo a todas las elevaciones de tierra, sean naturales o artificiales, que contienen restos arqueológicos. Cyrus Thomas () emplea en su obra "The Problem of the Ohio Mounds" el término "Mound" que en castellano significaría "montículos de tierra" sin ningún destino especificado. Sin embargo y a la inversa de nuestro caso, amplía su significado y lo aplica sin distinción a todos los montículos, sean sepulturas o nó. Sobre el distinto carácter de los "túmulos" nos hemos expresado anteriormente, citando a los autores que, debido a sus investigaciones personales, coinciden con nuestras apreciaciones. Por consiguiente seguiremos empleando este término.

III.- Con decoración en relieve.

62-48-306
Figura N^o 8.- El fragmento que reproduce esta figura procede del yacimiento -d- Los Quiroga. Como se desprende de la figura 8b, la forma de la pieza no ha sido redonda, sino ovalada como la campana casi entera, descripta en la figura 7. En este caso se trata evidentemente de la bóveda de uno de estos curiosos vasos que completa su aspecto familiar con los vasos de este tipo, encontrados en la costa del Paraná con la existencia indudable de un agujero

cuspidal, indicado por el medio cilindro que se ha conservado, perforando la pared. Tanto la preparación de la pasta como la construcción misma demuestran un mayor esmero en su ejecución, como la que se observa en las piezas representadas en las figuras 2 y 7. La superficie exterior está bien alisada; además decorada con bandas en relieve cuya parte superior ha sido desarrollada en una línea ondulada. No se distingue bien la técnica de esta decoración, pero es muy probable que se haya hecho primero una impresión con la yema del dedo, suavizando luego los taludes laterales. La decoración en relieve no es peculiar de la llamada alfarería gruesa de Santiago del Estero. Serrano (, pag. 4, Fig. 1) publica en el año 1930 un fragmento procedente de Las Tejas, provincia de Santa Fé, que posee una decoración en relieve, pero la técnica varía en este caso, por cuanto la banda de pasta superpuesta ha sido adornada, a su vez, mediante incisiones transversales que penetran hasta el cuerpo del vaso, formando cuadrados y rectángulos. En 1936 Raúl Penino publicó en un diario de Montevideo (, "El Día", Nº 174) una pieza hallada en las cercanías del arroyo Pereira, aparentemente entera, que está provisto de una banda en relieve que, partiendo del apéndice zoomorfo rodea el borde superior de la misma. De este vaso no conocemos más que la reproducción que de ella el Dr. Gasparry publicó (fig. 2), en la Revista Geográfica Americana (, pag. 280) cuyo reducido tamaño no permite apreciar la técnica de la decoración en relieve. Este autor da cuenta en el mismo lugar de otra pieza que halló en Gaboto, provincia de Santa Fé, en el paraje denominado Sancti-Spiritus, y la reproduce en tamaño tan reducido (fig. 11) que imposibilita apreciar los detalles. Felizmente vuelve a reproducirla en un trabajo posterior (, , pag., fig. 1, a la derecha), dando al mismo tiempo las medidas de la misma. Aquí es posible tener una impresión más clara de la técnica de esta decoración que parece limitarse a impresiones digitales producidas con la yema del dedo, probablemente índice, en la parte superior de la banda superpuesta. Para completar la cadena que se extiende desde la República Oriental del Uruguay hasta la margen derecha del Paraná y se prolonga hasta Santiago del Estero, citaremos los hallazgos del señor Serrano (,

pags. 66 y 74) en el arroyo de las Mulas, Noroeste de la provincia de Entre Rios. En este lugar encontró trozos de alfarerías gruesas con decoración incisa y en relieve (figs. 53 y 54, pag. 74) y dice al respecto (pag. 66): "...en Las Mulas han aparecido grandes fragmentos de paredes laterales que demuestran que ha habido ejemplares de rica y complicada decoración, representando sin duda las alas, cuando se trata de aves. La parte posterior presenta también bonitos motivos grabados (fig. 77)."

Sin embargo, ninguna de las piezas citadas, procedentes de lugares tan distantes, a pesar de poseer decoración en relieve, es comparable en los detalles de la técnica con el adorno de la pieza figura 8, la que, por otra parte, concuerda con la de varias urnas funerarias, procedentes del mismo lugar las que describiremos en otro trabajo.

H-48-294 y 295
Figuras Nos. 9 y 10. - Hemos reunido ambos fragmentos en un sólo aparte por cuanto proceden del mismo lugar - Los Quirogas - y han sido decorados con la misma técnica. Esta difiere algo de la de la pieza figura 8; no se trata en este caso de tiras de pasta superpuestas en un pedazo, sino de porciones puestos a la par, pero achatadas con la yema del dedo. En el fragmento N° 9 aparece una banda aislada, mientras en la pieza N° 10 toda la superficie parece haber estado cubierta de esta manera. Ambos fragmentos pertenecen a vasos de regular tamaño, ya que el diámetro, calculado sobre la curvatura de los fragmentos, alcanza a 0,126 y 0,116 metros respectivamente, a lo que corresponde un espesor de la pared de 0,023 y 0,021 metros en el mismo orden.

La materia prima es la misma que se ha empleado en otros vasos del lugar; como antiplástico se ha utilizado arena micáceo que abunda en este sitio. Cabe en este caso la misma observación que hicimos en la última frase de la descripción de la figura 8.

H-48-290 que procede de Vilmar Norte, separada es precisamente
figura N° 11. - Esta pieza debe ser tratada por separado porque, porque contrario a las piezas anteriores, ~~combina la decoración en relieve con cierta forma de decoración incisa.~~ *de hacia arriba* En efecto, a 4 centímetros sobre la base, se observa una hilera de porciones de pasta, superpuestas, que rodean el cuerpo del vaso en forma de un collar, semiesféricos, pero sin que se haya achatado la super-

ficie como en los anteriores fragmentos. Las incisiones consisten en líneas verticales, producidas sin sistema alguno. Se nota esmero tanto en la preparación de la pasta como en la ejecución del trabajo; la cocción es buena.

IV.- Con decoración antropomorfa.

4-48-308
Figura Nº 12.- Con esta figura iniciamos el estudio de una serie de fragmentos cuya decoración antropomorfa falta en absoluto en el Litoral. La ejecución de la misma como la técnica empleada no deja ⁿⁱ ninguna duda de que se trata de influencias amazónicas, aunque copiadas por manos inexpertas como en son de aprendizaje. Los hermanos Wagner (, Lam. VI, fig. 4) señalaron la aparición de vasos ^{en} de forma de ~~una~~ campana, procedente del yacimiento de Bislin, con decoración antropomorfa en relieve cuya reproducción dibujada demostraría una ejecución intachable. En el texto (, pag. 60) advierten que "Hemos reservado la descripción de estas interesantes piezas, de las que hay numerosos ejemplares en el Museo de Santiago del Estero, para el segundo volumen". Tenemos entendido, por referencias verbales, que la Vicedirectora del Museo de Santiago, señorita Olympia Righetti, en dos conferencias leídas en Buenos Aires en el año 1942, --no hemos tenido la suerte de leer la publicación de las mismas --, se ha referido al problema que nos ocupa. Gaspary (, pag. 4) se adhiere a la opinión de Serrano (, pag. 131) que sean ^{de} objetos totémicos; ^{sin embargo,} en la separata que tenemos a la vista ^{acerca}, no hemos podido verificar este ~~acierto~~. Por otra parte, Gaspary cree con Frenguelli (, Nº 24 y , pag. 11), a quien cita que han servido para "conservar el fuego, bajo la forma de rescoldo, vale decir, las brasas menudas resguardadas de cenizas, ya que toda la conformación de estas piezas parece haber sido hecha para tal fin y las campanas ^{estudiadas en} exhiben signos de haber estado en contacto con el fuego". En lo subsiguiente Gaspary confirma en cierto modo las referencias verbales que habíamos recibido cuando cita "este criterio es sustentado por Wagner E. y Righetti () para unas piezas semejantes halladas en la cultura chaco-santiaguense y designadas por ellos con el nombre de campanas, que nosotros adoptamos para las nuestras. Existen en dicha ^{ciudad} ~~el~~

tura dos tipos de campanas, abiertas y cerradas." En la figura 3 de la lámina VI de la obra citada de los hermanos Wagner se observa en la parte superior un círculo más oscuro que podría señalar la existencia de una abertura, lo que, por otra parte, confirman en las mencionadas conferencias del año 1942 cuando dicen que hay "campanas abiertas y cerradas". Eso tiene su importancia porque indicaría que hasta el lugar de su procedencia, las "campanas" del Litoral no habían perdido la característica particularidad de los agujeros cuspídales, aunque no mencionan los agujeros laterales. En el material que presentamos, sólo en el fragmento de la figura 8 y más adelante lo veremos en otro de esta serie que testimonian la existencia de agujeros cuspídales. La mayor parte de las investigaciones de los hermanos Wagner se ha realizado en las proximidades de la margen izquierda del río Salado, sitios que a una distancia relativamente corta separa del Paraná; el itinerario no se apartaría de la vía fluvial del río Salado y solamente facilitaría el intercambio en ambas direcciones. Nosotros consideramos el acervo arqueológico encontrado por los hermanos Wagner como de origen amazónico, y no sería nada difícil que por este camino haya llegado a las costas del Paraná.

Antonio Serrano (, pags. 26-30) se ocupa de la tesis de la influencia "Arwak" (esta grafía cambia según los autores, así Ehrenreich escribe "Arawak" y nosotros preferimos escribir "Araucos", grafía que usamos en nuestros trabajos,) y cita a Luis María Torres como quien ha sido el primero que ha planteado esta tesis. Para comprobar esta aseveración transcribe literalmente el párrafo de la obra de Torres (, pag. 572) del cual entresacamos la parte que interesa para nuestro estudio: "...de cerámica con ornamentación plástica y pintada, zoomórfica y antropomórfica, descubiertos en la cuenca inferior del Paraná...". Estos hallazgos incluyen todo el curso del Paraná desde Corrientes hasta las islas del Delta, como también el litoral fluvial uruguayo. Torres (, pag. 406) publica una magnífica reproducción a 2/5 del tamaño natural del vaso descrito por Burmeister (, 4) y corrige la posición dada al vaso por este autor lo que conceptuamos muy acertado. Este vaso tiene todos los caracteres

embalsamem

Arucos

La zona del río Salado mientras en el río Dulce son muy raras que hasta ahora no se conoce tampoco del Dulce.

existen que además

apartado del Paraná por

de las piezas de la llamada alfarería gruesa, publicadas del Litoral, pero es la única representación antropomorfa que conocemos. Una comparación de la expresión antropomorfa de este vaso con la de las piezas que en su orden haremos desfilar, subraya la profunda diferencia que entre ^{ellas} ~~ambas~~ existe. La cara humana aparece en la alfarería santiagueña, en general, con los arcos superciliares y los contornos laterales, - en ciertos casos, toda la circunferencia -, marcados en relieve, como también los ojos en forma lenticular indicando el cierre de los párpados con una incisión. Casi siempre tienen debajo de los ojos incisiones verticales que cortan el párpado inferior por lo que las consideramos como indicación de lágrimas. Esta típica representación ^{la} encontramos en Erland Nordenskiöld () como también en las famosas urnas de Napo, todas de reconocida factura arauaca. ^{En cambio} Sin embargo, en el extremo Sudoeste del Chaco, ^{durante} la expedición científica sueca bajo la dirección de Erland Nordenskiöld, y de la cual ^{último} formaban parte el conde Eric Rosen y el señor Eric Boman, éste señor encontró algunas urnas funerarias con representación antropomorfa en relieve en las que observamos una mayor similitud con la representación de la pieza de Burmeister. De paso diremos que urnas con representaciones muy parecidas han sido encontradas en Europa, en la Prusia Oriental, (, pag. 63). Las representaciones ^{de las piezas del Paraná} zoomorfas, ^{los} tampoco son comparables con las de estos insignes artistas plásticos que han sido los arauacos. Con excepción de piezas, procedentes del Norte de la provincia de Santa Fé que demuestran una ejecución más perfecta, delatan una mano por lo menos inexperta. El antiplástico utilizado por los indígenas de la cuenca del Paraná ^{en esta de alfarería} ha sido siempre arena, - según todas las piezas que hemos podido examinar al respecto -; en ninguna hemos encontrado la existencia de tiestos triturados o cenizas de corteza de ciertos árboles, que caracterizan en este orden la evolución de la técnica de preparación de la pasta para los pueblos del Amazonas. Como último exponente de evolución de esta técnica ^{de esponjas} debe considerarse el agregado de éspiculas/de agua dulce. Serrano (, pag. 1 y fig. 4) cree haber descubierto esta técnica entre los moradores de las costas del río Uruguay, donde existe la única esponja de agua dulce que conocemos

en nuestra latitud: *Uruguaya corrioloides*. Serrano basa su creencia en la microfotografía de la figura 4 que efectivamente revelaría la existencia de una buena cantidad de espículas de la especie mencionada. Nosotros hemos hecho el año pasado algunos preparados ^{microscópicos} tomados de tiestos procedentes de los médanos de Colón, provincia de Entre Ríos, pero en ninguno hemos alcanzado la cantidad de espículas que observamos en la figura 4. Debido al exíguo material disponible, no hemos podido examinar una serie mayor de muestras. La clave para establecer lo artificial o lo natural de la presencia de espículas podría ser el examen microscópico del limo del río Uruguay frente a Colón que indudablemente ha servido para la fabricación de la alfarería. No deja de extrañar que pueblos que no han alcanzado a fabricar más que una alfarería en extremo primitiva, hayan llegado desde el primer momento a un grado de perfección técnica como la mencionada. Por referencias verbales sabemos que el examen microscópico del limo del Puerto de Olivos, en la margen derecha del río de la Plata al Norte de la Ciudad de Buenos Aires, ha dado un resultado parecido al conseguido por nosotros. En ambos casos, la mayor parte eran diatomeas. Hasta que se compruebe definitivamente la aplicación artificial de las espículas como antiplástico, nos inclinamos a considerar que su presencia no es artificial, consecuencia del contenido natural de espículas en la materia prima, sino debido al arrastre de las aguas y depositos ^{en} en cualquier lugar en mayor o menor proporción. Tampoco podría servir para deducir derivaciones o influencias indirectas de pueblos amazónicos.

Alfred Métraux (, pag. 182) y Francisco de Aparicio (, pag. 485) se han manifestado conformes con la tesis de Torres, si bien el segundo con ciertas reservas, lo que le pone frente a frente a Erland Nordenskiöld (, pag. 28) quien sostiene hasta en el detalle la similitud de la alfarería del Paraná con la de Santarem. Sin seguir a Fernando Marquez Miranda en su clasificación de los indígenas del Litoral, reparamos en una frase: "En algunos casos debieron sufrir influencias chaqueñas". (, pag. 324). Hacia algunos años el Profesor Enrique Palavecino, entonces Director del Instituto de Antropología de la Universidad Nacional de Tucumán, adquirió con destino a las colecciones d

del mismo, un número ponderable de piezas etnográficas que un señor Johnson ha-
 bía reunido durante los largos años de su residencia en el Chaco, ^{de donde} procedentes
 todas de diversas tribus que moraban en estos lugares. Hemos tenido oportunidad
 de conocer la colección Bousquet, procedente del Arroyo Leyes en el Norte de la
 Provincia de Santa Fé, que hacen 16 años fué expuesta al público en una de
 las galerías de Buenos Aires. ^{de que} Luego fué adquirida por el Museo Etnográfico
 de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, en
 cuyas salas se exhibe en la actualidad. En la sala del Litoral del Instituto
 de Arqueología de la Universidad de Córdoba ~~existe~~ también una vitrina con pie-
 zas procedentes del Arroyo Leyes. Comparando la técnica y las representaciones
 figulinas, principalmente zoomorfas, de la colección Johnson con los vasos pro-
 cedentes del Arroyo Leyes, ^{no se podría negar} una gran similitud en la expresión artística ~~no se~~
~~podría negar~~, pero ^{en esta} también la técnica ^{se confundiría y} acerca a ambos lugares, ^{al norte de la ciudad de Santa Fé,} al Chaco con la
 costa del Paraná. En efecto, tanto en uno como en el otro sitio, se ha empleado
 tiestos triturados como antiplástico en la preparación de la pasta, en algu-
 nos casos aparecen carbones, método que no se observa en la mayoría de las pie-
 zas del Litoral, y que es lo corriente entre los pueblos de origen amazónico.
 Hacen doscientos años, un misionero jesuita, Florian Paucke, de la reducción
 de San Javier, en el Norte de Santa Fé, y lo expresa en una frase que transcri-
 bimos literalmente: ",,, Ellas buscan el barro a orilla de un río, lo mezclan con
 el polvo de los pedazos viejos machacados de jarros de agua; luego machacan
 también carbones y mezclan todo con esta masa, que ellas amasijan bien y elabo-
 ran". (, tomo II, pag. 160). La coincidencia de la técnica salta a la vista
 y relaciona el Litoral con el Chaco; la representación figulina tiene lo mismo
 una gran similitud y conserva su expresión en cierto modo infantil, hasta, a
 veces grotesca, lo que, de ninguna manera, admite una comparación con la perfec-
 ción artística de los pueblos amazónicos. Facilmente puede haber existido un
 contacto directo en el límite Oeste del Chaco primero, ^{en toda la región} y posteriormente, con tri-
 bus araucas que siguieron a sus vencedores hasta las costas del Paraguay (los
 Guatós entre los Mbaya-Guaycurú).

formada en su mayoría por indios Mestizas procedentes del
 Chaco, no tiene sus observaciones,

los Chanás entre los Chi-
 riquanos.

En base a lo expuesto llegamos a la conclusión ^{de} que la influencia arauaca en el Litoral ^{de} es de reciente data, quiere decir, que debe haberse operado en los primeros tiempos históricos, o a lo sumo en la última época anterior. Torres (, pag. 573) ha previsto ya esta solución, cuando dice: "En general corresponden, pues, a la última ^{de} "fase" del estado neolítico de la cultura de esta comarca sudamericana, en relación directa con respecto a las culturas del litoral argentino y uruguayo en su extremo austral, y en correlaciones inmediatas con los elementos chaqueños, por una parte, y del alto Paraná por otra" Considerando el problema de la influencia arauaca en el Litoral ^{de} de este punto de vista, podría constituir también la solución del discutido problema de la alfarería del arroyo Leyes que algunos han calificado simplemente como "falsificaciones". No llegamos a tal extremo, aunque tampoco podemos dudar que ciertas piezas son absolutamente modernas, fabricadas expresamente al estilo arcáico para engañar a coleccionistas con fines de lucro, ^{según} como hemos sido informados por varios conductos. Pero hay otras que indudablemente tienen valor etnográfico, como algunas, ^{que} aun en muy reducida cantidad, que tienen aspecto de objetos arqueológicos, diferenciándose en primer lugar por su técnica y por su estilo artístico.

La solución propuesta para el problema de las influencias amazónicas en la cuenca del Paraná, daría también la explicación ^{por} que la llamada alfarería gruesa del Paraná carece de todo indicio de haber estado en alguna relación con pueblos de cultura amazónica antes de llegar, en su avance hacia el Noroeste, a lo largo del río Salado, a las selvas del Chaco Santiagueño, donde ~~encontraron~~ sus productores encontraron una técnica y elementos decorativos, para ellos desconocidos hasta este momento. Por ciertos indicios de los que nos ocuparemos en ^{la H. Parra de} las Conclusiones pertenecientes a este trabajo, consideramos que esta migración se ha producido 2 o 3 siglos antes de la llegada de los españoles, quiere decir, en el siglo XIII de nuestra era. En la costa del Salado, en el Chaco Santiagueño, la llamada alfarería gruesa sufre su primera transformación, la que, sin embargo, no logra reflejar sobre el lugar de origen, la

representación antropomorfa que aquí han adquirido. ¡ No vuelven! ¡ Siguen adelante! El fragmento que presentamos en el gráfico de la figura 12 es típico para darnos una idea de lo difícil del primer aprendizaje; procede del yacimiento -l- Beltrán que corresponde a una segunda etapa del itinerario recorrido por los emigrantes del Paraná. La primera etapa sería el río Salado hasta llegar a los grandes esteros al Norte de Sunchocorral que impiden la prosecución del avance por el mismo. En efecto, en este lugar la caravana se desvía hacia el Oeste, y a los 60 Kilómetros, más o menos, encuentra el río Dulce donde prosiguen su marcha hacia el Norte. Así es que, casi directamente al Oeste de Sunchocorral, encontramos los primeros vestigios de esta típica alfarería, cerca de la estación Taboada, de donde, hacia el Sud, no han aparecido hasta ahora. Beltrán está ubicado aproximadamente, a 40 Kilómetros al Norte de este punto. La preparación de la pasta de este fragmento ha sido hecho con tiestos triturados; el alisamiento de las superficies es regular, aunque no se observa especial proligidad. La cocción es buena.

^{Nº 48-292}
Figura Nº 13. - Este fragmento procedente del yacimiento -j- Vilmer Norte, a diez Kilómetros al Norte de Beltrán, corresponde a una campana con decoración antropomorfa en relieve con ciertas aplicaciones incisas. Sin embargo, se nota "prima facie" la evolución que se ha producido tanto en sentido técnico como artístico. La preparación de la pasta, como la construcción de la pieza ha sido mucho más esmerada. La superficie exterior parece intencionalmente rugosa, aunque no se observa ninguna decoración incisa; la superficie interior se ha alisado con menos proligidad. Como se puede ver en el gráfico, el contorno de la cara, en la parte que existe, ha sido señalado con una tira de pasta en relieve, perfectamente ejecutada; de la intersección de los arcos superciliares hacia abajo parte la nariz, pronunciadamente aguileña, cortada bruscamente en su parte inferior, donde aparece un plano como si se hubiera quebrado algo. No es nada difícil que en este lugar haya existido en su origen una nariguera lo que acercaría la pieza aun más a las culturas amazónicas. Los ojos en relieve son horizontales; la unión de los párpados indicada por una profunda incisión. De-

bajo de los párpados y cortando los inferiores, se encuentran cuatro incisiones que pueden interpretarse como lágrimas. En la parte superior como en la pared posterior se observa dos fracturas que podrían señalar la existencia de un asa, probablemente en la forma como indicamos con la línea de puntos. La cocción es completa.

H-48-279
Figura Nº 14.- Un fragmento de campana con decoración antropomorfa "sui generis" que procede del túmulo 39 del yacimiento de Vilmer Norte, donde se lo encontró dentro del manto de origen eólico que lo cubría. Esta pieza constituye un "unicum" hasta ahora, por cuanto a ambos lados del asa aparece una cara humana, si bien indicada con los trazos mínimos para ser considerada como tal. Para producir este efecto, se ha aplanado a cada lado cierta superficie arrastrando el material sobrante hacia arriba hasta formar una elevación que, partiendo del asa, señala en una sola porción de círculo los arcos superciliares. Debajo del centro de este ~~arco~~ arco se ha agregado una porción de pasta que representa la nariz, mientras los ojos están indicados solamente por dos pares de incisiones a cada lado de la nariz. En el gráfico adjunto, tanto de frente como de perfil se puede observar los detalles mencionados. El material empleado es bueno, como también la construcción, e idénticos a los de la figura 7 de la misma procedencia. La cocción es buena.

H-48-292 *procedente de Vilmer Sud,*
Figura Nº 15.- Otro fragmento, excepcional que insertamos en este lugar por su decoración indiscutiblemente antropomorfa aunque no podemos asegurar de manera definitiva que haya pertenecido a una campana. En el gráfico se observa un ojo en relieve con tres líneas verticales incisas debajo del mismo; una oreja en relieve con tres perforaciones en el lóbulo. Como se puede apreciar en el perfil (fig. 15b), el grosor de la pared aumenta desde la base - aunque no es posible determinar que haya sido la base por cuanto presenta fracturas en toda su extensión - hacia arriba, mientras se distingue claramente la existencia de un agujero cuspidal, tanto en la vista de frente como en el perfil. El material y la ejecución de la obra es muy fina; la superficie exterior engobada en un color marrón claro; la cocción es perfecta.

Una pieza con decoración antropomorfa muy similar ^{que} encontró Métraux ^{por} en la costa del Pilcomayo cerca de la aldea de Ibopeyti en el Este de Bolivia, y la considera proveniente de una civilización anterior a los Chiriguanos. (, pag. 398 y Lam. XXV, figs. 1-3) de las cuales, para mejor comprensión insertamos la fig. 3 con el número 15bis. Esta cabeza pertenece a un vaso curioso ~~consistente~~ constituido por un tubo de arcilla; está engobado en color rojo y bien cocido; pertenece en la actualidad a las colecciones del Instituto de Antropología de la Universidad Nacional de Tucumán. Métraux, adjudicando esta pieza a una población anterior a los Chiriguanos - aunque no lo dice expresamente - debe haber pensado en los Chané, de origen arauaco, que fueron vencidos y esclavizados por los Chiriguanos, de origen guaraní. Para nosotros un testimonio más ^{para probar la presencia de} que ~~acerca~~ pueblos amazónicos a Santiago del Estero.

^{H-48-300} ^{procedente de Quiroga,}
Figura Nº 16.- Incluimos esta pieza en la sección "decoración antropomorfa" en homenaje a nuestro malogrado amigo el señor Duncan L. Wagner quien, muchas veces nos lo ha repetido, expresó que "todas las figuras, apéndices, etc., que tienen una forma más o menos ovalada y un lado plano de donde sale una elevación como pico o nariz, debe ser considerada, como la manera más simplificada de una representación antropomorfa". Sea así, o sea zoomorfa, ornitomorfa u ofidiana, cada lector sabrá como apreciarla. El fragmento en cuestión es probablemente la parte cuspidal de una campana de regular tamaño, y procede del yacimiento -d- Quiroga, donde en la actualidad no se observan filas de túmulos, pero la distribución del material arqueológico hace sospechar que en su tiempo hayan existido, porque ésta está de acuerdo con nuestras propias experiencias recogidas en el yacimiento de Beltrán, ^{ms} como tampoco se aleja mucho de la distribución indicada por el Dr. Frenguelli. (, pag. 268). El alineamiento del material arqueológico conserva, en líneas generales, la dirección Norte-Sud, cuyas prolongaciones llegan a la barranca del río formando un ángulo agudo con la misma. No es posible establecer una relación con el cauce del río por cuanto el "talweg" se desarrolla en innumerables serpentinas cuyo curso cambió durante los años por cualquier accidente, por ejemplo, árboles arrancados y arrastrados

en las crecidas, que se depositan donde la corriente debido a la bajante de las aguas o en las orillas pierde la fuerza arrolladora. El color de la pieza es ocre-claro; la superficie está bien alisada y el grosor de la pared se puede estimar en 0,012 metros..

V.- Apéndices zoomorfos.

~~Figura N° XVII: XXX (H-48-296, KYA XBY)~~ ^{alguna} Alguién ha dicho una vez que le parecía difícil relacionar la llamada alfarería gruesa del Litoral con las campanas de Santiago del Estero por cuanto estas carecían de los apéndices zoomorfos u ornitomorfos, clásicos para este tipo de cerámica, en cuyo lugar ^{ya desde} poseen ~~esas~~ ^{en cambio asa} abiertas en la parte superior de la misma, como se puede observar en las figuras 1-3-7-12 y 14 de este trabajo.

Los hermanos Wagner (, Lam. VI, figs. 3 y 4) publicaron una campana con apéndice zoomorfo, procedente de Bislin, de la zona del río Salado, mientras nosotros agregamos la lámina N° I, en la que presentamos tres apéndices zoomorfos sueltos que, a nuestro juicio, pertenecen a esta clase de alfarería. Los apéndices, figuras 1 y 2, están adheridos con su base a una porción de la pared del vaso respectivo. El grosor de la misma como la curvatura interior no admiten ^{de} duda alguna que corresponden a vasos pertenecientes al tipo de la alfarería gruesa. La pieza reproducida en la figura 3 de la misma lámina es aún más característico, por cuanto comprende toda la parte superior de una campana, la bóveda, de la cual sale un apéndice, indudablemente zoomorfo, pero de difícil interpretación.

I.A.C., H-48-296, lámina I, fig. 1, a y b. - Esta pieza, procedente del yacimiento de la Bocatoma -f-, que reproducimos de frente y en perfil, puede interpretarse sin dificultad como representación de un felino con la indicación de los dientes y de los ojos, aunque ambos en forma algo tosca.

I.A.C., H-48-906, lámina I, fig. 2. - Este apéndice que procede del yacimiento -j- Vilmer Norte, no posee los ojos y los dientes del anterior, pero no se aleja en su forma general, por lo que se ^{lo} puede apreciar también como la re-

presentación de un felino..

I.A.C.*, H-48-359, lámina I, fig. 3. - Examinando este fragmento, se recibe la impresión que el fabricante de la misma ha querido representar también un felino, pero su ejecución es tan diferente a todos los que conocemos, que necesita un comentario aparte. Como se observa, el ojo se encuentra en el extremo de un canal que, partiendo del labio superior adquiere cada vez mayor ancho y profundidad hasta llegar al lugar donde debe ubicarse el ojo que se indica en este punto con un círculo de dos milímetros de profundidad. Debajo de la oreja se inicia otro canal que adquiere mayor ancho y se extiende acompañando el maxilar inferior.. Lo más curioso es que en la parte más ancha de este canal se encuentra un agujero similar al que indica el ojo; otro del mismo tipo está ubicado en medio de la frente..

La pieza publicada por los hermanos Wagner (, lam. VI) y las que reproducimos en la lam. I de este trabajo comprueban la existencia de estos apéndices en Santiago del Estero y admiten así la posibilidad de una relación directa entre los pobladores de las márgenes del Paraná y de las llanuras de Santiago del Estero.

*I.A.C. - Abreviatura de Instituto de Arqueología, Lingüística y Folklore, Dr. Pablo Cabrera de la Universidad de Córdoba.

En la Revista de la Universidad Nacional de Córdoba, año XXXVI, Nº 1, 1949, Pags 19-24, hemos publicado ~~una síntesis de~~ en síntesis el resultado del estudio de discriminación del acervo arqueológico de Santiago del Estero. Con el presente trabajo iniciamos una serie de publicaciones destinadas a fundamentar y documentar las aseveraciones contenidas en aquella. Como primer punto trataremos las Influencias paranaenses y pampeanas, lo que servirá también como título ^{de esta publicación.} del presente estudio. En la primera parte presentaremos el material de que disponemos, siguiendo en la segunda el estudio de los aborígenes que poblaban la cuenca del Paraná, del Uruguay y del río de La Plata. A esta última parte corresponde todo el "hinterland", quiere decir: la actual provincia de Buenos Aires, la Pampa y las llanuras del Este de Córdoba. En este trabajo de exégesis trataremos de demostrar como, a nuestro juicio, los elementos culturales de estos pueblos han irradiado sobre la provincia de Santiago del Estero.

I. Parte.

Influencias paranaenses y pampeanas.

El material respectivo se divide en tres partes: la llamada alfarería gruesa, las urnas con apéndices y cierta alfarería incisa.

A.- La llamada alfarería gruesa.

Antecedentes.